

**82.09 - PLAQUITAS, VARILLAS, PUNTAS Y ARTÍCULOS SIMILARES PARA ÚTILES, SIN MONTAR, DE «CERMETS».**

Los artículos de esta partida se presentan generalmente en plaquitas o en piezas de formas diversas (por ejemplo, varillas, puntas, pastillas o anillos) y poseen una gran dureza en frío y en caliente y una gran resistencia a la flexión.

**Sección XV**  
**82.09<sub>2</sub>/11<sub>1</sub>**

Por sus cualidades características, los artículos realizados así tiene un uso muy extendido en la fabricación de útiles -a los que se unen por soldadura o engastado-, que por su gran velocidad de corte se utilizan para el trabajo de los metales y otras materias duras. (útiles de torno, fresas, hileras de estirado, taladros, etc.). Estos artículos pueden estar tallados o preparados de otro modo para constituir partes de útiles, pero para que se clasifiquen en esta partida **no deben** estar montados. Montados en los útiles, se clasifican en las **partidas de los propios útiles y principalmente en la 82.07**.

**Se excluyen** de esta partida:

- a) Los carburos metálicos puros, sin sinterizar (**p. 28.49**).
- b) Las mezclas de carburos metálicos en polvo, preparados, pero sin sinterizar (**p. 38.24**).
- c) Las plaquitas, varillas, puntas y objetos similares de cerámica, para útiles (**p. 69.09**).
- d) Las boquillas para máquinas de chorro de arena y otras partes de máquinas que resisten al desgaste por frotamiento, de *cermets* (**capítulo 84**).